



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 OCT. 2015

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, en la asignatura Historia de la Lengua, de la carrera Prof. y Lic. en Letras, de la sede Comodoro Rivadavia, efectuado por RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-CR: 143/2015, según consta en el Expte. Cudap: EXP\_FHCS-SJB: 0000270/2015; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento a las diversas instancias previstas en las Ordenanzas CS N° 137 y 138 del Reglamento de Concursos Docentes para Profesores y para Auxiliares de la Docencia respectivamente y se encuentran cumplidos los plazos de rigor;

Que no se ha inscripto ningún postulante;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre p.p.dos.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

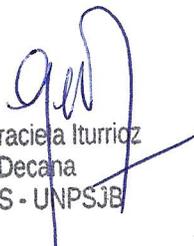
Art. 1º) Declarar desierto el concurso público de oposición y antecedentes de Auxiliares de la Docencia, - Auxiliar de Primera - Simple - de la asignatura "**Historia de la Lengua**" de la carrera Prof. y Lic. en Letras, sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 409 - 15

mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturricz  
Decana  
FHCS - UNPSJB